



## Algunas reflexiones críticas en torno a la homoparentalidad

Ángel de Lucas, Ángeles de Miguel, Alicia Montserrat, M.-Teresa Muñoz, Marta de Prado, José Rallo & Mercedes Valcarce

To cite this article: Ángel de Lucas, Ángeles de Miguel, Alicia Montserrat, M.-Teresa Muñoz, Marta de Prado, José Rallo & Mercedes Valcarce (2004) Algunas reflexiones críticas en torno a la homoparentalidad, *Infancia y Aprendizaje*, 27:3, 345-350, DOI: [10.1174/0210370042250130](https://doi.org/10.1174/0210370042250130)

To link to this article: <https://doi.org/10.1174/0210370042250130>



Published online: 23 Jan 2014.



Submit your article to this journal [↗](#)



Article views: 126



View related articles [↗](#)



Citing articles: 2 View citing articles [↗](#)

# Algunas reflexiones críticas en torno a la homoparentalidad

ÁNGEL DE LUCAS<sup>1</sup>, ÁNGELES DE MIGUEL<sup>2</sup>,  
ALICIA MONTSERRAT<sup>3</sup>, M.-TERESA MUÑOZ<sup>3</sup>,  
MARTA DE PRADO<sup>4</sup>, JOSÉ RALLO<sup>5</sup> Y MERCEDES VALCARCE<sup>1</sup>  
<sup>1</sup>Universidad Complutense de Madrid; <sup>2</sup>Asociación Psicoanalítica Internacional;  
<sup>3</sup>TIP-AI\*; <sup>4</sup>Instituto Europeo de Estudios de Psicoterapia Psicoanalítica;  
<sup>5</sup>Universidad Autónoma de Madrid



## Resumen

*Este artículo comenta algunos aspectos del que le precede, firmado por González, Morcillo, Sánchez, Chacón y Gómez. En concreto, las críticas se centran en algunas características metodológicas del estudio, consideradas aquí como cuestionables (por ejemplo, el uso de escalas y encuestas para valorar aspectos complejos del desarrollo psicológico o las características de los participantes en el estudio), así como en reflexiones conceptuales. Entre estas últimas, se cuestionan de manera especial algunos de los conceptos que se manejan en el trabajo experimental referidos a aspectos básicos de la personalidad, así como el no referirse al desarrollo de la identidad, un asunto crucial a tener en cuenta cuando se habla de desarrollo evolutivo sano.*

*Palabras clave:* Homoparentalidad, ajuste psicológico.

## Some critical reflections on homosexual parenthood

### Abstract

*Some aspects of the preceding paper by González, Morcillo, Sánchez, Chacón and Gómez are reviewed in the paper. Specifically, we focus 1) on various characteristics of the study's methodology, considered here to be questionable, such as, the use of scales and questionnaires to assess complex aspects of psychological development or the research subjects' characteristics; and 2) on certain conceptual issues. Among the latter, we are particularly critical of some of the concepts referred to in the experimental work concerning basic personality features, as well as the fact that no mention is made of identity development –one of the most crucial aspects to consider when dealing with healthy (personality) development.*

*Keywords:* Homo-parental families, psychological adjustment.

\* TIP-AI: Turno de intervención profesional para adopciones internacionales.

Correspondencia con los autores: M. Valcarce. San Francisco de Sales, 11. 28003 Madrid. mvalcarce@psi.ucm.es  
Original recibido: Abril, 2004. Aceptado: Mayo, 2004.

Hace ya un año que el grupo de autores que firma estas páginas se interesó por el informe titulado *El desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales* (González, Morcillo, Sánchez, Chacón y Gómez, 2003). El artículo que precede a éste es sólo una parte de aquel informe que recogía la investigación completa. Ya entonces se realizó por escrito un comentario crítico al trabajo, que fue difundido en medios clínicos y universitarios, pero que ninguna revista ni periódico quiso publicar. Es, por lo tanto, llamativo que los autores afirmen que “habrá que vencer reticencias para que se acepten sus tesis”, cuando muchos hemos tenido la experiencia contraria. Los autores, por ejemplo, parecen creer –y lo hacen a partir de resultados de encuestas– que la cultura anglosajona es más permisiva que la española con los homosexuales. Sin embargo, no parece que esto quede respaldado por el testimonio de dos británicos *gays* que decidieron trasladar su residencia a España con “sus hijos” porque aquí su familia se sentiría mucho más aceptada que en el Reino Unido (así se pudo ver en el espacio televisivo *Informe Semanal* de TV-1 del 21 de febrero de 2004 y leer en *El País* tres días antes). También las revistas y periódicos a los que nos dirigimos el año pasado para hacer públicas nuestra tesis parecían estar lejos de la homofobia que sugieren los autores del informe. De ahí que agradezcamos a *Infancia y Aprendizaje* que nos permita hacer llegar a un público tan especializado nuestra tesis.

La crítica que se va a realizar la vamos a centrar en razones tanto metodológicas como conceptuales. Dentro de las primeras, mencionaremos problemas relacionados con los instrumentos empleados y con las características de los participantes en el estudio y en cuanto a las segundas, nos centraremos en un asunto que nos parece crucial en el análisis de este problema, el del desarrollo de la identidad.

Como decimos, nuestro cuestionamiento del trabajo de González y colaboradores se inicia con el planteamiento metodológico del trabajo y, en concreto, con el uso que hace de encuestas y cuestionarios. En este sentido, resulta más que cuestionable que concluya –como lo hace– en asuntos tan complejos, con estas herramientas de trabajo tan endeblés. Son conocidas las enormes limitaciones de las encuestas precodificadas, especialmente en temas como la vida emocional y simbólica que quedan desdibujados y caricaturizados en sus valoraciones.

La experiencia de investigación muestra que las escalas, siempre que no se refieran a temas objetivamente cuantificables –que no es el caso–, inducen a que los sujetos tiendan a situarse siempre en el centro, si bien con un cierto desplazamiento hacia algún extremo que se corresponde con su posición ideológica. En el tema que nos implica, este asunto es especialmente crítico, ya que las personas que respondieron a las escalas y encuestas sabían –naturalmente– la finalidad del trabajo y, como era de esperar, las respuestas van todas en la línea de defender sus deseos y posturas.

Es lógico que este colectivo de personas trate de defender su sitio en esta sociedad, después de tantos siglos de injusticias hacia ellos. Naturalmente, quienes han participado en la muestra del estudio son *gays* y lesbianas que han luchado mucho por ser respetados y reconocidos y, aunque les deseamos que ese respeto y reconocimiento lo logren plenamente, eso no les hace aptos para entrar en el tema de la homoparentalidad con objetividad. Y aunque nos deriva a otro asunto, nos permitimos comentar que nos resulta igualmente llamativo la nota a pie de página que se incluye haciendo referencia a la reciente sentencia de la juez de Navarra, que ha dado la patria potestad de dos niñas a dos mujeres lesbianas. ¿Es que, acaso, las ideas de los profesionales de la psicología sobre la salud mental deben estar influenciadas por lo que sentencia un juez, quien –desgraciadamente– no tiene el menor conocimiento sobre el desarrollo evolutivo infantil?

Volviendo al trabajo empírico en cuestión, nos parece que en todo él hay un claro pre-juicio (en el sentido etimológico del término) que se manifiesta, incluso, en algunos comentarios que se les escapan a los autores: "... los perfiles evolutivos dibujados por nuestros datos *eran, de algún modo, previsibles*" (la cursiva es nuestra) o "si hubiéramos obtenido datos evolutivos desfavorables, habría sido la primera vez que ocurriera algo así..." o "las respuestas (que dan los estudios empíricos) son bastante *tranquilizadoras*" (de nuevo, la cursiva es nuestra).

Continuando con el procedimiento metodológico empleado, las familias investigadas en este trabajo ("muy diversas internamente") no han sido estudiadas de *modo cualitativo* y por observación directa. Nuestra recomendación hubiera sido que tales observaciones directas las realizase un equipo pluridisciplinar, con investigadores que tuvieran una larga experiencia clínica, con seguimientos longitudinales y cualitativos en profundidad y con conocimientos acerca de las vivencias inconscientes y del largo trecho que va desde las "intelectualizaciones" hasta dichas vivencias. Nosotros hubiéramos aconsejado que estas observaciones directas se realizasen, además, en entornos naturales; o bien, en situaciones previamente estructuradas—como son, por ejemplo, los tests proyectivos—dirigidas tanto a los padres como a los hijos, ya que entendemos que las familias son sistemas evolutivos en los que todos sus miembros se encuentran en desarrollo.

Nuestra perspectiva del tema nos hace ver que centrarse en lo que los padres "piensan", es una limitación y que habría que aspirar a estudiar lo que estos padres "sienten" o vivencian profundamente, circunstancia ésta a la que no se accede ni por medio de cuestionarios ni por medio de escalas. Es importante recordar, además, que tal como los autores dicen, "hubo una clara sobre-representación de padres y madres con estudios universitarios". Es decir, de personas que *saben* lo que hay que pensar o que *saben* decir qué es lo que será bien acogido como "pensamiento". En este sentido, los autores del trabajo no parecen conocer el concepto de "intelectualización" o "racionalización", al que hay que estar muy atentos en cualquier investigación psicológica, sobre todo si los sujetos saben cuál es la finalidad del trabajo. Resulta así casi conmovedora la ingenuidad con la que se decía en el trabajo original que "los progenitores estudiados son bastante conocedores del desarrollo infantil ... (lo que) les configuraba como padres y madres con ideas fundamentalmente modernas" (sic). Pero, aparte de conmovernos, este tipo de comentarios refuerza nuestra idea de que no se ha tenido en cuenta la complejidad de la vida emocional.

En la metodología empleada, hay más ejemplos de esta actitud prejuiciosa a la que más arriba nos hemos referido. Así, por ejemplo, se da por hecho que todos estos padres tienen un desarrollo armonioso de su personalidad o que están "perfectamente ajustados" (sic). Ni en este trabajo que ahora publica *Infancia y Aprendizaje* ni en el informe completo del estudio se hace un análisis profundo de la estructura de personalidad de hijos y padres. Tan sólo hay una referencia general a que éstos "son todos sanos" y a que "tal como era de esperar, los hijos resultan tan normales como sus padres homosexuales" (sic).

Nos parece que hubiera sido necesario conocer—y no por medio de cuestionarios ni de escalas, desde luego—el propio desarrollo evolutivo de esos padres, su relación con sus propios padres, sus relaciones homosexuales previas, su "acceso" a la vida homosexual o cuáles fueron las motivaciones profundas para que decidieran tener hijos. Cualquier clínico—con práctica más allá de la lectura de libros—sabe que es totalmente diferente desear tener un hijo sin pasar por la experiencia amorosa de la relación sexual con un hombre al que se quiere (cinco casos por inseminación), a tenerlo por medio de la adopción (otros cinco casos) o por una relación heterosexual. Y, aún en este último caso, las motivaciones pro-

fundas pueden ser muy diferentes. Por eso resulta más que sorprendente que, en el informe original global, los autores —que pertenecen a un departamento de Psicología evolutiva— concluyeran diciendo, nada menos, que “no parece ser tan importante si la familia es biológica o adoptiva, con uno o dos progenitores, si éstos son de distinto o del mismo sexo, si previamente han pasado por una separación o si es su primera unión” (¡...!!).

Nos parece, en definitiva, totalmente superficial la manera de abordar en qué consiste la salud mental o el “ajuste psicológico”, según la terminología empleada por los autores. Precisamente éste debería haber sido el núcleo central de un trabajo de este tipo. Y es evidente que la bibliografía sobre el tema es inmensa. Pero, en lugar de estudiarla a fondo y explicar por qué se deciden por unos factores o por otros, los autores —sin argumentar por qué— optan por definir “el ajuste psicológico”, por medio de factores tan vagos y cuestionables como la autoestima, el estado de salud física, la red social, las competencias académicas.

Sería muy largo entrar a analizar, en detalle, lo endeble de cada uno de estos factores como indicadores de salud mental. Baste pensar que quienes tenemos experiencia clínica sabemos que unas notas escolares excesivamente altas pueden también ser un indicio de un problema emocional; que la autoestima puede tener mucho que ver con la arrogancia y el narcisismo; que la adaptación social puede encubrir el sometimiento y el miedo a ser distintos; o que los abuelos y tíos, a veces, se ocupan más de aquellos nietos y sobrinos que sienten más necesitados. Y damos estos ejemplos porque se presentan sin discusión como indicadores de “ajuste psicológico”.

Y para terminar con la revisión crítica de la metodología empleada en el trabajo, nos referimos de nuevo a la muestra, en este caso no para centrarnos en las características de los adultos que participaron sino de los menores, cuyas edades llegan “hasta los 16 años”. De nuevo, nos parece que se ha actuado con frivolidad, ya que tal dispersión de edades no ayuda a encontrar resultados muy homogéneos.

Pasamos a analizar, a continuación, los asuntos de fondo conceptual del trabajo y para ello nos vamos a centrar en un aspecto que, a nuestro juicio, es esencial y que se refiere al desarrollo de la identidad.

Los temores de muchos de que los padres homosexuales puedan influir en una evolución de sus hijos hacia la homosexualidad son refutados en el artículo de González *et al.*, al que nos referimos, con argumentos tan ingenuos como el de Kath Weston (1997), quien considera que este peligro se soslaya por el hecho de que los homosexuales dan libertad a sus hijos para elegir la orientación sexual que éstos desean. Pero nosotros queremos insistir, por un lado, en que la construcción de la identidad es un proceso básico y que en el desarrollo de la identidad del hijo influyen —inconscientemente y con mensajes que no son verbales— tanto la identidad del padre como la de la madre. Por otro lado, el tema de la identidad no se circunscribe ni mucho menos a “los roles de género”; un hombre puede tener una identificación adecuada con su sexo masculino (que parece lo esencial) y considerar al mismo tiempo que es justo repartirse con su mujer las tareas domésticas, “rol de género” atribuido durante siglos a las mujeres.

Sin embargo, sí estamos de acuerdo con González *et al.* cuando afirman “no podemos esperar que la heterosexualidad... —y nosotros añadimos: muchos, aparentemente, heterosexuales no lo son tanto— garantice la capacidad de los progenitores para construir entornos favorecedores del desarrollo”. En efecto, no creemos que sea la orientación sexual de los progenitores, en sí misma, lo que esté en juego, sino los problemas de identidad (respetables, pero problemas) a que están sujetos gays y lesbianas. En ello nos centramos a continuación.

Casi todos los que firmamos estas páginas tenemos una experiencia clínica suficientemente variada en la que hemos llevado a cabo procesos terapéuticos profundos y largos. Esa experiencia nos permite afirmar que las personalidades frágiles se asientan en identificaciones lábiles y que son éstas las que dan lugar, entre otras cosas, a la arrogancia, al narcisismo y a la violencia, aunque a veces ésta pueda quedar enmascarada por la dulzura exagerada. Por el contrario, una de las metas de un desarrollo evolutivo sano, es decir, el desarrollo que conduce a relaciones positivas con los demás, a una vida significativa y armónica, capaz de goce en el amor y en el trabajo y sin dificultades en la *alteridad*, es la posibilidad de aproximarse a una vivencia profunda (no intelectual) de la identidad, lo más firme posible, un sentimiento que se basa principalmente en la identificación con el propio sexo biológico.

Para entender el laborioso proceso que supone el desarrollo de la identidad conviene recordar la reflexión de Grinberg y Grinberg (1980), quienes sugieren que la identidad es la resultante de un proceso de interacción continua entre tres vínculos de integración: espacial, temporal y social.

Por un lado, el *vínculo espacial* se refiere a la relación de las distintas partes del *self* entre sí (entendiendo por *self* algo que incluye el cuerpo, la estructura psíquica y el vínculo emocional con los demás). Este vínculo espacial permite mantener la cohesión del *self*, la comparación y el contraste con las demás personas, objetos de nuestras emociones, y la diferenciación entre el *self* y el *no-self*. Se corresponde, en definitiva, con el *sentimiento de individuación*.

Por su parte, el *vínculo temporal* apunta a los lazos de unión entre las distintas representaciones del *self* en el tiempo. Establece la continuidad entre ellas y pone las bases del *sentimiento de mismidad*. Téngase en cuenta que la capacidad para recordarse en el pasado e imaginarse en el futuro, hace que el individuo sepa que él es hoy el mismo que fue ayer y que será mañana y que, aunque en condiciones normales la persona no necesita preguntarse todos los días quién es, cuando hay trastornos serios de la identidad, como ocurre en algunos trastornos psíquicos y en cualquier adolescente normal, aparece la confusión.

Finalmente, el *vínculo social* se refiere al significado social de la identidad y es el resultado de la relación entre aspectos del propio *self* y aspectos de los demás que forman parte de nuestro entorno.

Pero, como decíamos más arriba, tales vínculos no funcionan separados sino simultáneamente e interactuando entre sí. Es decir, las distintas partes del *self* no podrán integrarse a través del tiempo, si no están integradas espacialmente; y sobre la base de tales integraciones espaciales y temporales, el sujeto podrá vincularse con las personas de su mundo externo (vínculo social), de modo real y discriminado.

El sentimiento de identidad que resulta del proceso de interacción de esos tres vínculos, pasa por distintas crisis a lo largo de la vida, que deben ser resueltas mediante la elaboración de pérdidas. Y una pérdida muy importante es el abandono de la vivencia infantil de que se poseen ambos sexos (“sólo tengo un sexo... existe *otro* sexo diferente”) y de que no hay diferencia de sexos, lo que a menudo va acompañado de sentimientos depresivos y dolorosos que el individuo debe ir aprendiendo a aceptar. Porque *cada paso en la adquisición de la propia identidad y de lo que cada uno es, obliga a elaborar el duelo por lo que cada uno no es*.

En efecto, toda identidad necesita de otra identidad para realizarse y actualizarse. Laing (1964), por ejemplo, ha insistido mucho en esta noción de complementariedad, en que es “el otro” el que complementa al *self*. Es decir, una mujer no puede sentirse tal si no es en relación con los hombres. Porque existen hombres, ella puede sentirse mujer. Y lo mismo en el caso de los hombres. Quienes se sienten *predominantemente* mujeres, lo son en relación con el sentimiento de que

existen hombres que las *complementan*. E, igualmente, los hombres identificados con su sexo, sienten que las mujeres les *complementan*. Es decir, ambos vivencian que necesitan del otro sexo para su completud, de manera que los vagos sentimientos narcisistas de la infancia –y de algunos momentos de la adolescencia– de poseer los dos sexos y no necesitar del otro, son abandonados a través de un desarrollo evolutivo sano.

Precisamente en la niñez –y, sobre todo, en la adolescencia, cuando la identidad es aún tan lábil– el papel del “otro” es muy importante, hasta el punto de que esos “otros” pueden empujar a una identidad no deseada. De ahí la importancia de que tanto lo masculino como lo femenino, representados por figuras con una identidad lo más sólida posible, estén presentes desde los primeros momentos de la vida. Es la figura paterna (biológica o no) la que ofrece una identificación masculina y la figura materna (biológica o no) la que debe ofrecer una identificación femenina. Y es, naturalmente, deseable que esas identidades sean suficientemente sólidas. Sabemos que la presencia conjunta de ambas es esencial para el logro de la propia identidad sexual. La unión de un hombre con una mujer, identificados lo más posible con su sexo biológico, ofrece al hijo la vivencia (aunque sea no verbalizable) de una pareja en la que se *complementan* el uno al otro, como fuente de identificación sexual y como primera imagen social de comunidad (en la que nadie está completo, sino que los unos nos complementamos con los otros) que tiene el individuo.

Llegar a aceptar y a asumir *lo que falta* (“sólo soy mujer” o “sólo soy varón”), renunciando a la vivencia narcisista de no necesitar del otro sexo, es lo que conducirá al adolescente a una identidad adulta y –relativamente– sólida, que incluye la búsqueda de una pareja que le *complemente* y las relaciones armónicas y de alteridad con los demás, en las que se aceptan las *diferencias* y se captan los deseos, necesidades y sentimientos del otro (“se puede uno poner en su lugar”) más allá de tales diferencias.

Es éste un tema de consecuencias transcendentales para el futuro de la salud mental de los niños y en el que nos parece que sus derechos deberían prevalecer sobre las modas o los justos deseos de reparar las injusticias que durante siglos han sufrido los homosexuales.

Esperamos que quede claro que no emitimos juicios de valor sobre la elección de objeto sexual amoroso, siempre que se trate de dos personas adultas que hayan hecho su elección con la mayor libertad posible. Y mucho menos nos cuestionamos, en absoluto, derechos fundamentales, en función de la orientación sexual. Pero, en el tema de la adopción, por ejemplo, nos preocupa el único derecho al que a nuestro juicio hay que atender: el derecho del niño a crecer y a desarrollarse en la mejor de las familias posibles.

## Referencias

- GONZÁLEZ, M. M., MORCILLO, E., SÁNCHEZ, M. A., CHACÓN, F. & GÓMEZ, A. (2003). *El desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales*. Consejería de Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía y Oficina del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid. Informe no publicado.
- GRINBERG, L. & GRINBERG, R. (1980). *Identidad y cambio*. Barcelona, Paidós.
- LAING, R. D. (1964). *The divided self: an existential study in sanity and madness*. Nueva York: Penguin Books. (Trad. cast.: *El Yo dividido*. Buenos Aires: FCE, 1978).
- WESTON, K. (1994). *Families we chose. Lesbians, Gays, Kinship*. Nueva York: Columbia University Press. (Trad. cast.: *Las familias que elegimos. Lesbianas, gays y parentesco*. Barcelona: Ed. Bellaterra, 2003).